

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 676

ZAMORA -- Sábado 4 de febrero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Comentarios en torno a la crisis

Robo en una oficina de correos

Los chinos y japoneses anuncian un nuevo encuentro

DE MADRID

Opiniones en torno a la crisis

El señor Maura

El ex ministro de la Gobernación señor Maura, refiriéndose al discurso del señor Azaña, manifestó:

—El señor Azaña ha perdido hora y media en hablar de todo, menos de Casas Viejas. Hasta que el Gobierno no dé una explicación de lo ocurrido allí, las oposiciones no podemos juzgar. Además, el señor Azaña, por lo visto, no quiere consejos, y nos limitaremos, por tanto, a la crítica. A mi entender, el discurso ha sido un puro sofisma.

El señor Unamuno

El rector de la Universidad de Salamanca, después del debate, se explicaba en el siguiente tono:

—El señor Azaña en su discurso, ha dicho, entre otras cosas, que él no admite consejos de nadie; eso ya lo sabíamos todos; pero debe tener presente que toda persona sensata admite un consejo, y con esta manera de proceder lo que va a conseguir es que un día se levante ahí dentro algún diputado a decirle lo que más le duela, y es que adolece de tontería; porque bien está que se tome medidas, pero no que se hagan tonterías y se impongan muchas absurdas, como la que

se señaló a "La Nación" por una simple inocentada que molestó al ministro de Justicia; esas y otras que se han impuesto con tan poco fundamento no tienen otro valor y no vienen a demostrar más que eso: que se hacen muchas tonterías.

DE PROVINCIAS

Robo en una oficina de Correos

Avila.—En la oficina de Correos del pueblo El Tiemblo penetraron ladrones durante la madrugada última, para lo cual abrieron un boquete en una pared de ladrillo.

Los desconocidos se llevaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared, a un campo de los alrededores del pueblo, donde ha aparecido destrazada.

Se llevaron 1.700 pesetas en billetes y una crecida cantidad en sellos de la Caja Postal de Ahorros.

La Guardia civil realiza gestiones para detener a los autores.

DEL EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

Londres.—El corresponsal del "Daily Express" dice que de los datos que ha podido obtener, tanto en los círculos chinos como en los nipones, resulta la certidumbre de que los japoneses van a desencadenar, dentro de unos días, una gran ofensiva contra la provincia de Jehol.

constituyeron antiguos señores, transmitidas por herencia u otro título lucrativo, pueden ser objeto de asentamiento, sea cualquiera la provincia donde radiquen.

Fincas que deben de incluirse en la declaración

Dispone la circular del Instituto que debe darse declaración de todas las fincas incluidas en la Base 5.ª de la Ley de Reforma Agraria (que consta de 13 apartados) con excepción de las contenidas en los apartados 1.º, 2.º y 5.º (o sean aquellas que sus propietarios las ofrecen voluntariamente, porque han de hacerlo directamente al Instituto y no al Registro; las que se transmiten por compra-venta u otro título oneroso, sobre las cuales el Estado se reserva el derecho de retracto; y las que fueron adquiridas con fines de especulación o renta aunque el Instituto se reserva la investigación en este caso) de las que no hay que darla.

Son incluíbles y por tanto hay que dar declaración de las siguientes:

Apartado 3.º.—Las adjudicadas por cualquier concepto, al Estado, Región, Provincia o Municipio.

Apartado 4.º.—Las que sean de corporaciones o fundaciones no explotadas directamente salvo que el título exija la conservación de las mismas para su subsistencia.

Apartado 6.º.—Las que constituyeron señores, transmitidas por herencia, legado o donación, con la fórmula de riesgo y ventura, etc.

Apartado 7.º.—Las incultas o mal cultivadas, cuando pueden serlo con normal rendimiento económico, con las garantías que se mencionan.

Apartados 8.º y 9.º.—Las que existiendo un embalse y la obligación de riegos, no lo han sido y las que en adelante hayan de regarse con agua que prevenga de obras hidráulicas del Estado, salvo las que explotadas directamente por sus dueños que no excedan de la extensión que marca el apartado 13

de esta Base para las tierras de regadío o sean de 10 a 50 hectáreas.

Apartado 10.—Las fincas situadas en cualquiera de los términos municipales de la provincia de Zamora que reunan a la vez estas tres condiciones:

a) Estar a menor distancia de dos kilómetros del casco del pueblo.

b) Que el propietario tenga en ese municipio por todas las fincas que tenga en él, una renta catastral de más de 1.000 pesetas o más de 1.000 pesetas de líquido imponible donde no haya avance catastral.

c) Que estén arrendadas, porque si las labra su dueño, no tienen que hacer esta declaración.

Si faltare alguna de estas tres condiciones, no hay obligación de declarar por lo que hace a este apartado.

Estos dos kilómetros se medirán en línea recta, a partir del último edificio de la zona urbana edificada del pueblo, y se entiende por pueblo a estos efectos, el que sea cabeza de Municipio y residencia del Ayuntamiento.

Si una finca está parte comprendida y parte no en esa zona de los dos kilómetros, se declarará solo la parte comprendida. Las que estuvieren a menos distancia de los dos kilómetros de un pueblo inmediato aunque no sea el de su término municipal, también hay que incluírlas, si reunen los otros requisitos, pero las 1.000 pesetas de renta catastral ha de tenerlas el propietario en el término municipal respectivo.

Para los efectos de este apartado y los siguientes hay que tener pre-

(Continuará.)

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la

PELUQUERIA de

INOCENCIO FERNANDEZ
San Torcuato, 24

El banquete al señor Maura

Como hemos anunciado en los días precedentes mañana pasará el día en nuestra capital el jefe del partido republicano conservador y diputado por Zamora, don Miguel Maura Gamazo, que llegará en automóvil, procedente de Salamanca, hacia las 12 de la mañana.

Le acompañarán varios elementos del Comité salmantino y saldrán a recibirle al límite de la provincia además del Comité local, numerosos correligionarios.

Como tenemos dicho, aprovechando la estancia de don Miguel Maura en Zamora, se ha organizado un banquete que tendrá lugar a la una y media de la tarde, en los salones altos del Café París, siendo tan grande el número de tarjetas solicitadas en la hora que escribimos estas líneas, que no sería aventurado el afirmar, que será este uno de los banquetes más concurridos que se han celebrado en Zamora.

A la hora de los postres, hará uso de la palabra el señor Maura y como sus palabras serán interesantísimas y de suma transcendencia, para que pueden escucharlas, no solo los concurrentes al banquete, sino cuantas personas lo deseen, la Comisión organizadora, con buen acuerdo, ha decidido instalar unos potentes altavoces en los salones y puertas del acreditado Café París.

Se vende palomina

Daran razón

Avenida de la República

::: VILLA AMELIA :::

Lerroux seguirá obstruccionando al Gobierno

Se producen incidentes al elegir una comisión Gestora

Ha fallecido un ilustre escritor inglés

Ultima hora

DE MADRID

Manifestaciones del señor Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, manifestó a los periodistas que no había descansado y agregó que seguirá en sucesivas sesiones del Parlamento obstruccionando al Gobierno.

Mostró una reproducción fotográfica en la que aparece retratado el señor Lerroux con don Natalio Rivas y manifestó que ello no implicaba que se inclinara para la derecha ni la izquierda, que continuará en su puesto velando por el prestigio y consolidación de la República.

Agregó que él hubiera deseado que al producirse la crisis el Gobierno hubiera quedado en situación aiosa y no en la posición ridícula que ahora quedará.

JURADOS MIXTOS

Toma de posesión del presidente y vicepresidente de la 1.ª Agrupación

Anoche se reunieron en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, los representantes de los gremios pertenecientes a la primera agrupación de Jurados Mixtos. Constituidos en sesión, que preside el señor Domínguez Guerra, el señor Cortada, secretario de los Jurados, dió lectura al acta de la sesión anterior, en la que se hacía la propuesta por unanimidad para presidente a don José Sánchez Domínguez y vicepresidente a don Luis Antón Villavedón.

Leída la orden del ministerio de Trabajo aceptando lo propuesto en su virtud, quedaron nombrados dichos señores.

El señor Guerra en nombre de los reunidos se congratula de que el señor ministro de Trabajo atendiera la propuesta que basta que fuera por unanimidad es lo suficiente para confiar en que la gestión que hayan de realizar al frente de los Jurados los señores nombrados será de acercamiento en las relaciones entre patronos y obreros.

La cultura y conocimientos que de las cuestiones sociales tienen los señores Sánchez y Antón avallan la confianza que en ellos han puesto los señores vocales. Acto seguido el señor Guerra dió posesión en los cargos a los señores nombrados.

El señor Sánchez en frases sentidas agradece a los reunidos su nombramiento, ofreciendo por todo su buen deseo en cumplir el difícil cargo que le encomiendan, confiando a la vez que los señores vocales y vicepresidente pondrán de su parte cuanto sea posible por que la gestión del presidente sea eficaz y de concordia entre los agrimiados.

Don Luis Antón se expresa en igual sentido que el señor Sánchez, ofreciéndose a todos.

El señor Guerra y el señor Sever, en nombre de los Gremios se ofrecieron a los presidentes por conllevar la gestión en la armonía necesaria entre el capital y el trabajo, lo que redundará en beneficio de la Patria y de la República.

Se elige la Junta administrativa que quedó constituida por los vocales patronos, don Gonzalo Rubio y don Manuel Requejo, y por los obreros don Alfonso Sever y don Rufino Barba. Acto seguido se levantó la sesión.

La salud del señor Casares

El ministro de la Gobernación, señor Casares, se encuentra bastante mejorado de la dolencia gripal que le aquejaba.

Su hija, que también guardaba cama, continúa igual.

El señor Zulueta no viene

El señor Zulueta, que se encuentra en Ginebra, ha aplazado el viaje a Madrid hasta la próxima semana, por querer asistir a la Conferencia sobre el desarme.

El señor Azaña en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio, donde sometió a la firma del presidente, varios decretos.

También le dió cuenta del debate Parlamentario.

DE PROVINCIAS

Elecciones accidentadas

Tarancón.—Con motivo de proceder a la constitución de una Comisión gestora para constituir al Ayuntamiento, por no existir ninguna entidad obrera, se han producido algunos incidentes, de los que ha resultado herido el maestro nacional.

La guardia civil ha practicado algunas detenciones.

DEL EXTRANJERO

Fallece un escritor inglés

Ha fallecido a la edad de 65 años el célebre escritor John Galsworthy, que obtuvo el último año el premio Nobel, de Literatura.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 7139 milímetros.

Temperatura máxima 14'6 grados a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 14'0 grados bajo cero

Tensión del vapor 6'75.

Humedad relativa 57 por ciento

Dirección del viento, Oeste.

Fuerza 1-Ventolina.

Cielo, nuboso.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 7144 milímetros.

Temperatura mínima: 0'1 grados bajo cero.

Temperatura del aire a la sombra 0'4 grados.

Tensión del vapor 4'54.

Humedad relativa 97 por ciento

Dirección del viento: Norte.

Fuerza 1-Ventolina.

Cielo: casi cubierto.

La festividad de Santa Agueda en el barrio de San Frontis

Como es tradicional costumbre, mañana celebrarán con toda pompa y, por coincidir en domingo, con más esplendor, que en años anteriores, la fiesta de Santa Agueda, los vecinos del populoso barrio de San Frontis.

Las celosas mayordomas en el presente año, Ildafonsa Refoyo y Josefa Martín, se hallan dispuestas a contribuir con todo entusiasmo a la mayor brillantez de los festejos, tanto religiosos como profanos y están dispuestas a echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, obsequiando con pastas y vino a toda persona que las visite.

Por si fuera esto poco, numerosas jovencitas del castizo barrio zamorano, se ataviarán con vistosos trajes típicos de la tierra al lado de los cuales, los tan famosos vestidos charros de Salamanca, quedarán muy a la zaga en valor y vistosidad.

Instrucciones y textos legales aplicables para hacer las declaraciones de fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

Por Feliciano Gallego

Requerido por muchos propietarios y labradores de la provincia que a diario acuden a nosotros en consulta sobre estas materias, y de una manera especial también por la Dirección de IDEAL AGRARIO, en su noble y justificado empeño de servir de portavoz de los intereses del campo, orientando al agricultor en el intrincado laberinto de la moderna legislación social, damos a la imprenta estas cuartillas en las que se recogen las principales disposiciones, que a Reforma Agraria se refieren y que hay que tener presentes para hacer las declaraciones de fincas afectadas por esta Reforma y que hayan de incluirse en el inventario mandado formar por el Instituto de la Reforma Agraria; con las observaciones que el estudio de las mismas nos sugiere; sin más pretensiones que procurar servir los intereses al principio mencionados.

Textos legales y aplicables

Para hacer bien estas declaraciones hay que tener presente los preceptos de la Ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932; la circular del Instituto de Reforma Agraria, publicada en la "Gaceta" del día 1.º de enero y las declaraciones posteriores contenidas en las "Gacetas" de los días 19 y 27 de enero y complementarias.

Vigencia

En primer término hay que tener presente que con arreglo a la base 1.ª la Ley empezó a regir desde el día de su publicación en la "Gaceta", pero no obstante las situaciones jurídicas particulares, relativas a la propiedad rústica, que se hubiesen creado voluntariamente, posteriores al 14 de abril, de 1931, se tendrán por no constituidas, en cuanto se opongan a la plena efectividad de sus preceptos. Esto es que las transmisiones de propiedad hechas después de esa fecha, hasta

la promulgación de la Ley, cuando obedecen a la libre voluntad de las partes y se oponen a sus preceptos, se consideran como si no existiesen.

Se exceptúan y por tanto se consideran válidas: las operaciones del Banco Hipotecario, las del Crédito Agrícola y entidades oficiales similares, las particiones de herencia y de bienes tenidos en proindiviso las divisiones de bienes de Sociedades en que se ha cumplido el plazo o la condición estipulados al constituirse y las derivadas del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Extensión

La ley extiende sus efectos a todo el territorio nacional. Sin embargo, por lo que afecta a los asentamientos de campesinos—principal misión—solo tendrán lugar en los términos municipales de las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad-Real, Toledo y Salamanca. Las tierras del Estado y las que



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Crónicas barcelonesas

¡Eso no es el Estatuto!

Las actividades demoleadoras de esas agrupaciones separatistas que tan propicio campo vienen hallando desde la puesta en marcha del Estatuto, han puesto ahora sobre el tapete una nueva muestra de su xenofobia inmarcesible al examinar el llamado problema de la inmigración.

Una campaña, apasionada y agresiva, contra los españoles forasteros en Cataluña, en paro forzoso, trae estos días intranquilas y angustiadas a muchos miles de familias humildes que aquí radican, y malhumorados e indignados a los elementos más destacados de los centros regionales que en Barcelona hay establecidos. El tono con que los periódicos catalanes llevan la campaña, no es para otra cosa. Nada menos que de peligro social, político, sanitario, de orden público y moral se califica la presencia en Cataluña de esas legiones de trabajadores que a través de los tiempos han venido poniendo al servicio de ella los esfuerzos más rudos e ingratos, los más mal pagados y los peor considerados, que fueron necesarios en el proceso de su prosperidad y riqueza. Si se habla de atracos, de asesinatos, de desórdenes, aparece inmediatamente en cierta Prensa la afirmación, dañina de que los autores no son catalanes, sino "castellanos", como genéricamente se nos llama aquí a los que no nacimos en Cataluña. Si hay vago s profesionales, son "castellanos"; si se trata de atajar el tracoma, la viruela o cualquiera otra enfermedad contagiosa, se inculpa a los "castellanos" de ser los introductores y propagadores del mal. Y esto, naturalmente, es tan injusto, es tan despectivo, que llena de indignación a muchos catalanes comprensivos y desapasionados que saben muy bien que en la obra grande del engrandecimiento de Cataluña ha figurado y figura el concurso nunca regateado de todos los españoles.

Folletos y periódicos pagados por gentes pudientes que siempre tienen propicia su bolsa para la difusión del separatismo, piden a los catalanes, en nombre del patriotismo, que no se casen con "castella-

nos" porque de seguir la conjunción como hasta ahora, existe el peligro de que Cataluña, dentro de unas generaciones, no estará habitada por catalanes, sino por mestizos. (textual). Un conspicuo de la Esquerra, el señor Rovira y Virgili, diputado en el Parlamento catalán, escribe frases como ésta, refiriéndose al crecido número de "castellanos" (500.000) que residen en Cataluña. "No se trata ya de una infiltración lenta; se trata de una invasión en toda regla. Si Cataluña tuviese unas fronteras políticas internacionales, le sería fácil defenderse por los procedimientos ordinarios y extraordinarios que los Estados independientes adoptan en situación análoga. Pero no teniendo estos medios a nuestro alcance, ni pudiéndonos dar la autonomía estatutaria, hemos de buscar por otros procedimientos la solución de un problema que comienza a hacerse agudo".

En la última sesión municipal se trató de adoptar un acuerdo encaminado a impedir la permanencia en Barcelona de los elementos no nacidos en Cataluña que a la sazón se hallen sin trabajo y evitar el arribo de nuevos contingentes.

A esto, que parece una sabia medida de prudencia, pero que es ni más ni menos que una medida de hondo sentido separatista, como se demostraba en el preámbulo que llevaba la proposición, ha replicado la minoría radical, —que es la única que aquí defiende deficitariamente el sentimiento españolista de los embates separatistas— con estas frases: "Porque si se trata de cerrar las puertas de esta región a los obreros de las demás de España, para que no tengan acceso a los trabajos que aquí se emprendan en obras públicas o en particulares, nosotros no podemos sumar nuestros votos a esa proposición".

Y mientras se trata de poner fronteras en el Ebro para evitar que los españoles tengan acceso a este rincón de España, nada se dice de ese portillo de Port-bou por donde han entrado tranquilamente los treinta mil alemanes, franceses, ingleses, belgas, etc. que constituyen la colonia extranjera en Barcelona.

HISPACO

Lea usted IDEAL AGRARIO

Organización internacional de la Prensa agrícola

El desarrollo alcanzado por la Prensa agrícola en diferentes países del mundo, durante los últimos años ha planteado el problema de su coordinación desde el punto de vista internacional con el fin de efectuar una difusión amplia, rápida y revisada de toda clase de informaciones y datos técnicos que se estimen útiles de destacar para el interés general de la agricultura.

La Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos (F. I. T. A.), convocada de la necesidad de solucionar prácticamente este problema, el 27 de Octubre pasado organizó la I Reunión de la Prensa Agrícola Internacional que congregó en Roma a numerosos representantes de Asociaciones y Comités de la Prensa agrícola, así como de las publicaciones agrarias más importantes de los varios países con el objeto de establecer las bases de una organización internacional de la Prensa agrícola.

La Asamblea, que fué presidida por el doctor Paul de Vuyst, presidente de la Asociación de la Prensa agrícola belga, encargó al doctor Angelini, secretario general de la F. I. T. A., formar un Comité de iniciativa, integrado por los delegados nacionales que habían participado en la reunión, y comenzar, de acuerdo con éstos, el trabajo preliminar de investigación y propaganda, con el fin de llegar lo antes posible, a la organización internacional de la Prensa agrícola.

El nuevo organismo internacional tendrá los fines siguientes:

- 1) Recoger y analizar los estudios e informes más importantes de carácter técnico, económico y social relativos a los ramos principales de la actividad agrícola, divulgándolos en los diferentes países.
 - 2) Publicar periódicamente informaciones de técnica rural y de propaganda agrícola; y
 - 3) Crear un servicio de documentación para el uso de sus miembros y efectuar investigaciones sobre los problemas agrícolas de actualidad.
- Organizar reuniones, viajes de instrucción, conferencias, y cursos para los miembros de la Prensa agrícola y defender sus intereses profesionales.
- Fué designado miembro del Co-

mité de iniciativa, por España, el ingeniero agrónomo don Eladio Morales y Fraile, Arrieta, 12, Madrid, encargado de los preliminares, al que pueden dirigirse los periódicos y revistas a quienes interese la organización internacional de la Prensa agrícola.

Vulgarizaciones industriales

Solingen, la ciudad del acero cortante

Solingen es población conocida en todo el mundo civilizado como el centro industrial alemán para artículos de acero y cuchillería, llegando a ser su nombre marca de calidad para los mejores utensilios cortantes.

Muchos cientos de años hace ya que esta zona forjaba espadas; hoy se fabrican para todos los países del orbe toda clase de cuchillos, cubiertos, tijeras, hojas de afeitar y los demás artículos relacionados con la industria del ramo.

En esta ciudad un joven fabricante inventó la delgada hoja de afeitar de dos filos y el aparato de afeitar correspondiente. Al principio, esta magnífica invención no tuvo mucho éxito, porque los antiguos fabricantes de artículos de acero de Solingen la calificaban como hoja de papel o de lata, estimándola inferior a las navajas de afeitar de Solingen, que ninguna industria era capaz de fabricar en tal grado de perfección. En opinión de los expertos del ramo era la navaja de afeitar el único requisito de verdadero valor que, por decenios, podía prestar buenos servicios, tratándola con algún cuidado, mientras que la hoja de afeitar, tanto entonces como ahora, es solo de duración limitada.

Una fábrica americana concibió el valor de la hoja de afeitar, y llevando a cabo una propaganda extraordinaria y muy eficaz, la introdujo luego en el mercado mundial, ofreciéndola junto con un aparato de afeitar perfeccionado.

Viendo los fabricantes de hojas de afeitar de Solingen la importancia que adquiere este moderno aparato después de la guerra, comenzaron a prestar atención a la hoja

delgada. Precisamente en la región de la antiquísima industria de navajas de Solingen existían en alto grado las condiciones fundamentales para la fabricación de hojas de afeitar de alta calidad, dado que se disponía allí de obreros expertos, quienes por tradición estaban familiarizados con el manejo de las más sutiles herramientas cortantes y que en la yema de los dedos, para decirlo así, tenían aquella sensación innata de elaborar del inflexible acero, finisimos instrumentos cortantes.

Además, la industria de máquinas había conquistado en el sector de Solingen un puesto relevante en cuanto a la construcción de máquinas auxiliares para la fabricación de cuchillería y similares.

Ahora hay unas trescientas fábricas de hojas de afeitar, principalmente en Solingen, de las cuales cada una ofrece a lo menos 2 ó 3 diferentes marcas en el mercado.

En el año pasado la producción total de Solingen alcanzó la gigantesca cifra de 750 millones de hojas de afeitar, exportándose de esta cantidad un 75 por ciento aproximadamente a todas las partes del orbe.

Tanto respecto en el precio como también en la cantidad hay límites que no pueden ni deben excederse, ya que dependen de las condiciones de la materia prima y del esmero con que se elabora el artículo. Hay hojas de afeitar susceptibles de usarse desde diez hasta quince veces, mientras que otras sirven a lo sumo una o dos veces.

En resumen, la industria de hojas de afeitar Solingen hace todo esfuerzo para mantener y consolidar la fama de que gozan estos artículos en el mundo.

DOCTOR HELL

Madrid.

Para los socios del Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

Declaración de fincas expropiables

Modelos para la declaración de fincas que se hallan consideradas como expropiables, acompañados de instrucciones completas para la ejecución de los preceptos legales, se encuentran a la venta en la imprenta de IDEAL AGRARIO.

Charlas aragonesas

El retiro obrero

Verdaderamente, es un poco humorístico esto del retiro obrero obligatorio. Un pobre hombre llega a viejo, cumple 65 años, un paréntesis de vida, lleno de penalidades, fatigas, trabajo, ¡hambre...! y después como retiro, como premio a ese trabajo, para poder pasar la vejez ¡la vejez! que debe ser pródiga en atenciones, en cuidados... se le abona una peseta diaria. ¿Es esto humano? ¿Se puede hacer algo hoy en la vida con una peseta...?

Por humilde que sea su choza, ya vale más de alquiler. Señores: esto del retiro obrero obligatorio es tan humorístico que mueve a la carcajada. Y no hay derecho a reirse con la vejez obrera ¿no? Pues hágase más en serio, porque de lo contrario, seguirá la risa y ya hemos dicho, que resulta inhumano.

Los baturros de nuestra "charla" tienen un comentario acerca de este tema ¿por qué no? Además a ellos les atañe mucho.

Antonio.—Rediós con el retirico. ¿Qué te paice a tú?

Andrés.—Pus que me dan gánicas de arreale un estacazo al que lo ha inventau.

Antonio.—De mo e manera, que dimpués de los 65 años te dan una piseta diaria. Pero esos señores ¿han pensau lo que pué hacerse con una piseta...?

Andrés.—Es que habrán piensau: Que vivan sin vicios.

Antonio.—Estos hacen como aquel, le daba a su chiquiú mozo ya, una perra gorda y le icia: ten cudiau de mirar ande te metes y no gastes mucho...

Andrés.—Es que, con tantas oficinas y tantos empleausen, tantos años, ya se lo han comiú todos. Las cosas se hacen bien u es mejor no hacelas. A mi me paice eso una burla.

Antonio.—Y lo es; las cosas claras. Quien vive hoy con una piseta. Aunque jua uno gato, no tindría bastante pa cordilla. Que menos que 3 o 4 pisetas y aún asina había de estar uno acompañau de otra cosa.

Andrés.—Pua ser que el que inventó semejante tontería fuera de aquellos tiempos en que se pasaba con pan y cebulla. Pero ahora que en cuasi toas las casas hay gralofono y radium... hay pa morirse de risa.

Antonio.—Y eso suponiendo que

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.— ZAMORA

LA IDEAL

Gran liquidación de todos los artículos de fin de temporada del 1 al 15 del actual

30 Plaza Mayor, 31

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

:-:

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados

y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriaco del Rio

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores

marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes.

Visitenos V. y será nuestro cliente.

Santa Clara, 27 (junto al Estanco) Zamora

Lea usted

IDEAL AGRARIO

COOPERATIVA AGRICOLA

PANERA SOCIAL, S. A. - ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino. ¡AGRICULTORES! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primera materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexas a la Agricultura.

¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 - ZAMORA

llegue uno a los 65 años que de lo contrario, ni gorda. Ebia uno de ritirarse cuando se lo pidiera a uno el cuerpo.

Andrés.—Sabes lo que te igo, que en lugar de descontanos lo que se nos descuentan del jornal, ya tendríamos pa una cajitilla. De la otra forma, si no llegamos a esa edad, himos perdido to lo que himos dau.

Antonio.—Pus vaya negocio el que hace el probe.

Andrés.—Pus ridondo como una arra. Yo estoy por no querer el ritiro.

Antonio.—Ni yo. Ya me ritiraré cuando me dé la gana. Que nos mantengan los hijos.

Andrés.—¿Y el que no los tenga? —Antonio.—Pus los sobrinos, u sino, el Amparo. De tos los modos, el que esté solico con una piseta no hará nada. Conque juea mal tiempo.

Andrés.—Oye: una cosa hi pinsau Antonio.—¿El qué?

Andrés.—¿No ritirán a los militares con toa la paga?

Antonio.—Eso icen.

Andrés.—Pus que nos retiren a nusotros tamién. Nusotros semos militares de pico y pala.

Antonio.—Le mandaremos una estancia al señor de Caballero.

Andrés.—Y desegua concedido. U a lo mejor se queda el ritiro en tres rialicos.

A. GIL LOSILLA
Zaragoza, 1933.

Sección Religiosa

SANTORAL

FEBRERO

5

DOMINGO

Santa Agueda, Pablo, Juan, Diego, Albino, Calamanda.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarenta. Por la tarde solemn's cultos en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa que mensualmente celebra la Asociación de la Medalla. A las

seis, exposición, estación, rosario, ejercicio y sermón.

CONCEPCION.—Culto continuo. A las cuatro y media se expondrá Su Divina Majestad. A las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y media se rezará la Corona Dolorosa en honor de Nuestra Madre de las Angustias.

SAN ESTEBAN.—A las cinco y media visita y rosario.

TRANSITO.—A las cinco y media visita y rosario.

LOURDES.—A las cinco y media novena a la Virgen de Lourdes.

MISAS

CATEDRAL.—Siete, siete y media, ocho, ocho y media.

SAN ILDEFONSO.—A las siete y media, ocho, nueve y doce.

SAN JUAN.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

SAN VICENTE.—Ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

SAN TORCUATO.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

LA HORTA.—Siete y media, ocho, y media y once.

SAN LAZARO.—A las siete y media y nueve.

SAN FRONTIS.—Nueve y media. LOURDES.—Ocho y media y nueve y media.

SANTA LUCIA.—Ocho y diez.

IGLESIA DE LOS REMEDIOS.—A las seis y media y ocho.

SAN ESTEBAN.—A las seis, seis y media, siete, ocho y nueve.

OLIVARES.—A las ocho y cuarto.

CONVENTOS.—A las siete.

HOSPITAL.—A las cinco y media, seis, ocho, y diez.

Aprobando unos Estatutos

De la "Gaceta"

La "Gaceta" ha publicado un orden del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, aprobando los Estatutos que ha presentado la Sociedad de Oficios Varios del pueblo de Santovenia del Esla, y autorizando a esta entidad para concertar los contratos de arrendamiento colectivo.

Algunas indicaciones para obtener buenos resultados en incubación

1.ª No lavar nunca los huevos destinados a la incubación. Mantener muy limpios los ponederos, a fin de obtener huevos igualmente limpios. Con este objeto, el heno y la paja que se colocan en el ponedero deberán reeovarse semanalmente.

2.ª Para conservar los huevos en su estado normal, deben mantenerse en sentido horizontal y no verticalmente, sobre uno de sus extremos.

3.ª Anotar la fecha en el extremo más romo. Puede suceder que al poner los huevos en la incubadora se disponga de un número demasiado grande de éstos, en cuyo caso se prescindirá de los más antiguos.

4.ª Cuanto más recientes sean los huevos será mejor. A medida que el tiempo transcurre, el vigor del germen del huevo disminuye.

Además, los huevos algo antiguos contienen menos humedad, pues la evaporación empieza desde el momento de la puesta. Ello se observa por otra parte, por la magnitud de la cámara de aire, que aumenta diariamente.

5.ª La muerte del polluelo en el interior del huevo es mucho menos frecuente en el huevo fresco que en el antiguo. En la incubación artificial no deben nunca utilizarse huevos que hayan sido puestos con anterioridad de más de ocho días; si es posible, deberán emplearse los huevos puestos cinco días antes y, mejor todavía, los puestos tres días antes. En la incubación natural (bajo la gallina), los huevos puestos quince días antes pueden dar todavía un buen resultado.

6.ª El método de conservación influye también en el vigor del germen. Se debe dar vuelta a los huevos diariamente, para facilitar esta operación se marca uno de los lados del huevo con una cruz, y el opuesto con un cero. Con esto se tiene ya hecho un trabajo para cuando hayan de introducirse los huevos en la máquina. De este modo, si un día todas las cruces están arriba, al siguiente lo estarán los ceros.

7.ª Elección de huevos. No todos los huevos convienen para la incubación. Debe prescindirse de: Los huevos cuya cáscara es rugosa y porosa, pues pierden rápidamente su humedad y no dan buen resultado, siendo, además, con frecuencia, claros.

Los huevos con dos yemas, que prácticamente no producen polluelos: Los huevos demasiado pequeños que producirían gallinas que pondrían igualmente huevos demasiado pequeños, pues el factor "huevo pequeño" domina sobre el "huevo grande";

Los huevos demasiado puntiagudos, demasiado redondos, de cáscara demasiado delgada y aquellos cuya cáscara presenta grumos calcáreos.

Debe darse preferencia al huevo de tamaño medio, con cáscara lisa, de un espesor normal y de forma oval. Suponiendo las mismas todas las demás circunstancias, el nacimiento del polluelo será tanto más regular cuanto mayor uniformidad exista en los huevos; el germen de un huevo de tamaño grande recibe en una misma máquina más calor que un huevo pequeño colocado debajo.

Cuando se trate de razas de tamaño intermedio y grande deberá tenerse en cuenta el color de la cáscara, siendo de aconsejar no utilizar en ningún caso los huevos más oscuros, pues los que pone una misma ponedora no son siempre del mismo color.

Supongamos, pues, que disponemos de un lote variado de huevos destinados a la incubación. Veamos cómo debemos de operar. Los examinaremos primeramente ante una buena lámpara, y prescindiremos para la incubación de aquellos que presenten la cáscara ligeramente rajada o agrietada, destinándolos al consumo.

Durante este examen ante la lámpara, se comprueba también el lugar que ocupa la cámara de aire; si está situada en el centro de la cara lateral, se desecha el huevo, pues en él el polluelo no podrá disponer de bastante espacio para moverse y romper la cáscara a su salida de aquél. No se conservarán, pues, más que los huevos cuya cámara de aire esté situada en el vértice del extremo más remoto en sus proximidades. Y ello, bien entendido, no con el fin de obtener un mayor porcentaje de polluelos hembras como algunos pretenden, pues tal afirmación es inexacta.

Daremos un último consejo: antes de colocar los huevos en la incubadora, se sumergen en una solución de creolina al 3 por 100, con el fin de desinfectarlos, o se dejan durante dos minutos en una solución saturada de sosa, es decir, en agua no muy fría, que contenga la cantidad de sosa necesaria hasta que ésta no pueda disolverse ya. Se cree que de este modo, el polluelo rompe después con más facilidad la cáscara, y sea o no cierto el hecho es de aconsejar esta práctica, aunque sólo la consideremos desde el punto de vista de la desinfección.

Sacados los huevos de este líquido, se colocan unos junto a otros en un lugar donde no haya corrientes de aire, para que se sequen; secarlos en un paño sería tan perjudicial como lavarlos.

(LE PAYSAN)

¡VALORIO!

¡Oh jardines de Valorio!
¡oh Retiro zamorano,
do pasea el rico indiano
y el pobre tiene jolgorio!

¡Oh lugar dulce, escondido
al impetu de los vientos,
donde al sol, narra sus cuentos
el abuelo encanecido!

Me encantas con tu arbolado
que presta sombra agradable
y oculta discreto, amable,
algún cuadro enamorado.

Me hace gracia ese arroyuelo,
arteria de tu organismo,
que en junio tiene el cinismo
de ocultarse por el suelo.

En tus mullidas praderas
el soldado baila airoso
recordando venturoso
la novia, el río y las eras.

Aquí ha olvidado sus penas
y la nostalgia punzante:

a su angustia son calmante
los ojos de tus morenas.

Por tus sendas tentadoras
y rincones sombreados
parejas de enamorados
pasean arrulladoras.

Emulando a la avecilla,
que canta en la verde rama,
en el tapiz de la grama,
juega una infantil cuadrilla.

En la tarde veraniega
alegres te visitamos
y con pasión aspiramos
tu aroma a campo de siega.

Acógeme cariñoso:
me subyugan tus caminos,
con esa escolta de pinos
que te hacen grato, oloroso.

Una cosa te deseo,
¡oh Versalles zamorano!
que dejes de ser enano
para ser un gran paseo.

DIEGO FERNANDEZ

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado.

En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correos

Anúnciese	Lea V.	VARIOS
usted aquí	IDEAL AGRARIO	Anuncio.—Don Ricardo Segovia, perito agrónomo, ofrece sus servicios profesionales a los agricultores y propietarios. Para encargos: en Morales de Toro.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en **ALMACENES EMILIO PRIETO** :-: del 1 al 15 de Febrero

Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS a mitad de su valor

Punto Inglés : Gerseys : Abrigos : Etc. : Con grandes descuentos

QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO Sagasta 35, Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios
Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA
AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención préstamos y pignoraciones

SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA

Obremos agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vue stros justos anhelos afiliaos a mismo.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931	" 726.848.297'38	" 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	" 16534.124'95
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931	" 5.463.590.611'97	" 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 de diciembre de 1931	"	" 12.408.497'8

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domicilios en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andres núm 28
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

Lea usted **"Ideal Agrario"**

PEREZ & MONTANÉS. EN C.
RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

La sesión de ayer en la Cámara

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

La animación en tribunas y escaños es la misma que en tardes anteriores.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Trabajo y Obras Públicas.

Intervención del señor Lerroux

El presidente declara que continúa la interpellación del señor Ortega y Gasset, y concede la palabra al señor Lerroux.

Este comienza diciendo que va a pronunciar el primer discurso de oposición al Gobierno en el Parlamento.

Estimo—dice—, que ha llegado el momento de que los socialistas cesen en su colaboración.

Recuerda la crisis de Diciembre del año 1931.

El Consejo de ministros en que quedó planteada creyó que se trataba de una crisis de fondo y no de forma, y así la planteó al jefe del Estado.

Todos creíamos que había llegado la hora de que los socialistas abandonaran el Poder, dejando paso a la formación de un Gobierno netamente republicano, o que en todo caso los socialistas no ocuparían las carteras que tienen su tipo esencialmente político.

El señor Azaña se encargó del Poder y, no solamente no se prescindió de los elementos socialistas, sino que los tres ministros fueron confirmados en sus puestos y además se les dió otro carácter político mas acentuado sobre la política de este partido, que en tales circunstancias fué desarrollada con más facilidad. Entonces estimé yo que el Gobierno debía continuar sin variantes de ninguna especie. No siento enemiga alguna contra los hombres del socialismo, pues él es viejo desde bien joven a causa de haber sido muchas y muy duras las luchas que ha sostenido.

Si alguien me atacó con pasión, piense si en ello tiene la penitencia de los pecados que cometiera. La decisión de que continuaran en el Poder los socialistas pudo haber costado caro a la República.

Perdi el puesto en el Gobierno. ¿Porqué se desató contra mi las hostilidades?

Recuerda su antipopularidad y popularidad en los distintos días que sucedieron a dicha crisis; las esperanzas que se habían depositado en él y aquellas otras desesperanzas que se produjeron.

Recuerda como se implantó la República. El júbilo, la alegría y, sin embargo el civismo de las masas no cometió desmanes de ninguna especie. Ni siquiera los establecimientos de alhajas hubieron de cerrar sus vitrinas. La gente que viajaba en el "Metro" pagó sus billetes y nada se perdió. Todo era orden.

Habla de la mayoría que tenía el Gobierno al constituirse. del crédito de que disponía y de la fuerza. Si eso era así, ¿qué más necesita el Gobierno para labrar la paz y la tranquilidad?

Yo quiero decir con el máximo respeto que en catorce meses ha cambiado completamente el panorama. Se me llamará derrotista. Ya lo sé; pero por callar muchas cosas se me han pedido responsabilidades. Si por hablar se me han de pedir también, yo solicito que se constituya una comisión que señale hasta qué punto puede actuar un hombre que quiere servir a su Patria. (Muy bien, muy bien.)

El Gobierno de coalición republicano-socialista, que se constituyó en diciembre del 31, ha fracasado contundentemente. Decir esto no es descubrir un continente, ni siquiera una injuria para los pecadores.

Más que en llevar a término las reformas hechas, el Gobierno ha fracasado en la elección del momento, de la oportunidad.

En el desempeño de la cartera de Estado yo procuré hacerlo de otra manera y de nada me arrepiento. Yo no sé hacer política con la cabeza solamente, sino con el corazón y el entendimiento. Las reformas, señores, hay que aplicarlas con oportu-

nidad y en atención a las circunstancias.

Se refiere a los que han agotado su sensibilidad en transacciones con su propia conciencia, y dice que se dirige a los diputados más sensibles. (Muy bien.)

Si quiere guerra, yo estoy dispuesto a hacerla. (Nuevas aprobaciones de los radicales.)

Vuestro fracaso ha sido—dice— económico, social y político. Hay un índice, que es más expresivo en lo económico que lo que yo diga: el número de parados. Estos no eran excesivos al advenimiento del Gobierno.

El desequilibrio económico se ha producido en España. En este aspecto es superior al que debió producir la crisis mundial.

Este aumento extraordinario de parados dimana, primero, de la desconfianza pública, que al no ver caminar al Gobierno por derroteros en que se combinaran los grandes factores de la economía nacional: capital y trabajo, se retira aquél. ¿Sabéis que el valor de la tierra ha disminuido en un 50 por 100?

Voces: Más, más.

El señor Lerroux: ¿No sabéis que los valores industriales han perdido también la mitad de su valor?

Personas calificadas por su preparación saben que lo que está ocurriendo en nuestro agio está preparando repercusiones en nuestro mercado, que va a provocar el envilecimiento de los precios.

Hay algo más importante que todo eso, y es que, como una generosa y excesiva dejación del cuidado de otros intereses, el Gobierno ha legislado socialmente como si el mundo proletario español se compusiera exclusivamente de obreros socialistas. (Rumores.)

Teneis espacio y tiempo para contestar. Ahora solicito tolerancia porque podrá haber error, pero no intención agresiva.

El fracaso en el aspecto social es todavía más evidente.

Nosotros creíamos que la presencia de la importante y capacitada representación socialista había de servir para que el proletariado se sintiera con una satisfacción, hija de la esperanza por lo menos; pero, lejos de esto, andan sueltas las pasiones y hay antagonismos entre dos agrupaciones obreras, igualmente respetables. La representación socialista ha valido para servir unas aspiraciones en frente de las otras de distinta organización social. (Rumores en los socialistas.)

Una avalancha, que los socialistas no han podido controlar, ha invadido sus organizaciones. El partido no ha podido evitar el ingreso de masas en grandes cantidades, aumentadas en lo que queráis, que no siguen vuestra disciplina.

En alguna ocasión hablé de actos delictivos que realizaron en el campo gentes que se titulaban socialistas. Pero no dije que el partido era responsable, aunque bien es verdad que no sancionó tales actos.

Por desgracia para todos, este movimiento se ha agravado. Hoy se encuentran los dirigentes del partido con el conflicto trágico de que en las organizaciones locales figuran antiguos concejales de la Dictadura. Todos los partidos sufren este mal, incluso el radical, aunque éste sea en muchísima menor proporción. (Protestas de la mayoría.)

La masa va sistemáticamente donde está el Poder en España. Por eso todas esas gentes hoy estarían con nosotros, si fuéramos Gobierno pero como no lo somos, ésta es la razón de que diga que dichos individuos han acudido en mayor número a las organizaciones gubernantes.

No quiero dejar de decir que el Gobierno no ha podido, en uso de su derecho influir sobre ciertas concesiones, para que los que están en prisión preventiva no aparezcan como mártires. Me parecería abusar de mi posición nombrar a las personas; pero creo que, con esas prolongadas medidas de represión contra ellas, lo que hacéis es envilecerlas, y si no aplicáis benévolamente esas medidas de indulgen-

cia, os diré que estáis dibujando la figura de un pretendiente a dictador.

Ayer, la República tenía a su lado, si no todas las adhesiones, todas las simpatías. Convertir éstas en adhesiones debió ser vuestra labor; pero las simpatías hoy son antipatías, y van camino de la hostilidad. Esta antipatía culminó en los sucesos del 10 de agosto, y el fracaso social del Gobierno es en el último movimiento.

Cita el caso del señor Jiménez Asúe, en Granada, donde, gracias a su serenidad y valor, pudo escapar de las manos de quienes eran, pocos días antes, correligionarios suyos, y que se sumaron a la C. N. T.

Por último, no quiero omitir, en uso de mi derecho, un argumento. Surge un hecho, como una llamada de fuego, que ilumina la situación. Los sucesos de Casas Viejas produjeron una proposición incidental, que fué votada por los mismos que acuden con sus auxilios a la suscripción en favor de las víctimas. Esto recuerda aquello de "áteme usted estas dos moscas por el rabo". (Rumores.)

No trata de provocar la dimisión del Gobierno.

El señor Azaña, ha enviado mensajes a las aluras, y no por la "radio", sino por la Prensa. En ellos se indicaba cuál iba siendo el estado de ánimo del presidente del Consejo, quien preparaba un instrumento de Gobierno que presentaba un secuestro de las altas prerrogativas en pugna con costumbres establecidas en todos los Parlamentos del mundo.

Por eso se ha negado a decir que los ministros se han atorillado al banco azul o, mejor aún, que se han ceñido la correa de los aviadores cuando éstos se elevan para realizar el "looping". (Rumores.)

Yo digo, señor Azaña y señores ministros, que si os habéis divorciado de la conciencia nacional y habéis tenido el infortunio de no acertar, ¿cuál es vuestro deber en esta hora? Sólo el dimitir. El de presentarnos ante el presidente de la República para decirle que, aun teniendo detrás una mayoría parlamentaria, no estáis seguros de tener la confianza del resto del país.

Desde el día de las últimas elecciones hasta la fecha los electores han cambiado. No volverán, no, a las urnas con las mismas papeletas. Yo creo que ninguno de los elegidos querría correr semejante aventura.

Lo que yo digo es que un acto de esa naturaleza sería un gran bien para la República, no porque seáis un gran mal, sino porque quedaría íntegro un instrumento de Gobierno, que se extinguiría si salierais del Poder en otra forma. Por eso digo que tal solución sería un gran bien para la República.

Me temo, sin embargo, que no la deis. (El señor Azaña se sonríe.) Me atengo a las declaraciones que viene haciendo el señor Azaña. Para él no hay otra cosa que el Parlamento, ni tampoco otro poder, y mientras tenga una mayoría, el señor Azaña dice que no dimitirá. Pero hay un argumento que destruye esa teoría.

El señor Azaña cree que esa mayoría la tiene en el país, porque si no creyera eso ese argumento sería una falacia.

Yo podría demostrar lo contrario. A mi se me han llegado muchas gentes que me han dicho: ¿Pero, usted, qué hace? ¿Tiene miedo al Poder?

Y, cuando he tenido ganas de contestar, he dicho: No hay más medio de conquistar el Poder que en las barricadas o con los votos. A lo primero no llegaré, como no

sea en defensa de la República, y a lo segundo no puedo ir más que cuando el señor Azaña comprenda que no cuenta con la mayoría del país.

Pero la opinión política tiene medios de manifestarse. Ahí están las Corporaciones, las entidades, las Cámaras de Comercio. (Grandes rumores de los socialistas.)

La Academia de Jurisprudencia es un organismo. (Nuevos rumores contra las palabras del orador) Sólo tendré una manera de probar que la opinión no esta con vosotros, que es el de ir a una manifestación en la calle. (Rumores). Pero no puedo hacer eso porque no quiero que los elementos hostiles al régimen dieran a esa manifestación un sello de derechas de que me avergonzaría.

La crisis se cierne sobre vuestras cabezas. (Grandes rumores). No se dirá que me llegan vientos de Palacio, porque no fui jamás cortesano de ninguna grandeza. (Muy bien en los radicales.)

Pero la crisis se avecina.

El señor presidente del Consejo de ministros la está preparando. (Largos rumores).

Estas notas de mi discurso están hechas hace varios días y no se han tomado de ninguna parte.

¿Tiene el señor Azaña algo que decir ante la cuestión que se ha planteado sobre el señor Bello, que tiene un cargo representativo en estas Cortes, y el ministro de Instrucción Pública? (Rumores).

¿Tiene algo que decir respecto a las manifestaciones del jefe de la minoría de su partido, el señor Ruiz Funes, contra el mismo ministro? Si el señor Azaña lo afirma, creeré que nada tiene que ver con esas cosas, pero conociendo su autoridad personal, su intervención en todas las cosas—llegó hasta gustar del aplauso de la escena—, hay que creer que ha provocado esas dos intervenciones.

El señor Bello: De una respondo yo.

El señor Lerroux: Claro es, de una responde su señoría y de otra el señor Ruiz Funes. (Risas y rumores.)

El señor Ruiz Funes pronuncia palabras que no se oyen. (Rumores.) El señor Lerroux se dirige a éste y dice que nada le autoriza a clasificar al orador como más de la derecha o más de la izquierda... Un radical: Olé. (Risas.)

El señor Lerroux: Los antecedentes políticos del señor Ruiz Funes no le permiten hablar con autoridad sobre dichas cuestiones. (Muy bien en los radicales.)

En estos días ha aparecido una disposición sobre anulación de los ascensos por méritos de guerra, que es una bandera antimilitarista, con la cual el señor Azaña quiere hacer campaña cuando no tenga sobre sí la responsabilidad del Poder.

Creo más urgente que la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas el del Tribunal de

En la Imprenta de IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Información general

Sucesos locales

UNA CAIDA

Ha sido asistido en la Casa de Socorro por el practicante de guardia, Joaquín de Pedro, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Traviesa, de una herida infectada en el dorso de la mano derecha, producida al caerse.

TRIZADO POR UNA PUERTA

También ha sido asistido en el mismo Centro benéfico, Manuel Martín, de 17 años, domiciliado en el barrio de San Lázaro, calle Vistillas, de herida contusa en los dedos índice y medio, causándose las al cerrarse una puerta.

Pérdida

En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana se encontró un billete que alguien perdió el 31 de enero. La persona que llegue a justificar ser su poseedora mediante los datos pertinentes al caso, mediante el pago también de este anuncio, le será devuelto el billete en cuestión.

De Villalpando

Comunica la Guardia civil del puesto de Villalpando, que continúa la huelga planteada por los obreros, sin que se haya producido incidente alguno.

Entérese V. por

Ideal Agrario

Movimiento de población

Nacimientos
María del Pilar García Martín. Julián Matilla Pozales.

Funciones
Sor Encarnación Hernández Ballesteros, de 68 años.

Matrimonios
Evaristo Colino Parra con Fernanda Calvo Gago.

VINO: VINO: VINO

Lo más fino : Lo mejor, de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil a 12 pesetas los 16 : : : : litros : : : : Para encargos en la panadería LA CONSTANCIA Probado y lo recordareis : : : : siempre : : : :

Horas de despacho: de 3 a 6 tarde

Garantías, y parecería lógico que esa fuera la primera ley discutida. ¿Es que no sé yo lo que voy a encontrar detrás del Poder, dentro de pocos días, cuando presentéis la dimisión?

(El señor Azaña sonríe.)

El señor Lerroux: Así es como hay que aceptar la desgracia, con la sonrisa en los labios. (Risas).

No hay mas que un milagro, el de hacerse superior a los dictados de mi propio convencimiento sobre mi incapacidad, a la hora de sacrificarse por la República.

El que acepte el Poder debe seguir una política de conciliación con todos los republicanos y sin provocar la enemiga del partido socialista; no porque temamos a éste, sino a sus pasiones.

Que no se excluyan de esta armonía sino a los que se sienten fuera de la ley. Que la conciliación levante a la República a la altura, y sin peligro, que ganó en los primicias, tanto en España como en el extranjero.

Y digo que todo esto hubiera sido palabrería si no estuviera respaldada por una actitud del partido radical, que yo espero seguirá este consejo, sacrificándose a su pensamiento; en caso contrario, el de procurar en todo momento, dejando a salvo las consideraciones y los respetos a las personas, una resuelta oposición para imposibilitar la obra de gobierno. (Sensación en la Cámara y aplausos en los radicales.)

Del Gobierno civil

Al recibimos hoy el señor gobernador nos manifestó que le habían cumplimentado el presidente, vicepresidente y secretario del Jurado mixto, dándole cuenta de los asuntos pendientes y manifestando su buena disposición para que se vayan resolviendo a satisfacción de las partes litigantes.

La tranquilidad es completa en toda la provincia.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)

Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Multados por promover escándalo en el teatro Principal

Han sido multados con 25 pesetas, por el señor Gobernador civil, Luis Barrios Losilla y Joaquín Bailón Redondo, por promover un fuerte escándalo en el Teatro Principal.

HUEVOS para INCUBAR

Raza Legohrn Blanca, seleccionada. SE VENDEN

Granja Avícola "El Carmen"

San Andrés, 42; teléfono, 153 ZAMORA

Comisaría de Vigilancia

Han sido denunciados en esta Comisaría, Manuel Fernández y su esposa Leonor, por maltratar de palabra y obra a Alfonso Moralejo y su hermana Asunción.

También ha sido denunciado, Salvador Cordero por maltratar y no abonar la cantidad de 116'60 pesetas a Cesar Prieto Santiago. Las denuncias han pasado al señor Juez municipal.

LABRADORES: El Partido Provincial Agrario que ha surgido para la defensa de vuestros intereses, será el que marque nuevos derroteros al porvenir de la Agricultura y de España. Afiliaos a él.

Fútbol

Mañana se desplazará a Salamanca el "Club Deportivo Zamora" para enfrentarse a la "V. D. Salamanca" en segundo partido perteneciente al campeonato "amateur" de España. Son muchos los aficionados que acompañarán al equipo en partido tan interesante como discutido y en el que los zamoranos pondrán todo su entusiasmo para eliminar al equipo que actualmente ocupa el primer puesto en el campeonato preferente.

A. C. M.

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advertiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo

Advertimos también a todos aquellos de fuera de la capital que nos piden suscripciones, que a la petición deben de acompañar por lo menos el importe del trimestre en curso o diferencia que corresponda a su pago adelantado

CAFE RESTAURANT "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes con salones independientes desde Ocho pesetas cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1,25 tarjeta de Caballero con derecho a consumición.